



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones*

Expediente N° S-CD-15-5181
Dictamen: N° 29/2015



Asunción, 15 de diciembre de 2015

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, con relación al Proyecto de Ley N° 5.463 "MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN" en el mismo sentido de la Cámara de Diputados os aconseja **ACEPTAR LA OBJECCIÓN PARCIAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO**, y sancionar la parte no objetada.

El citado proyecto de Ley fue remitido por la Cámara de Diputados a consideración del Honorable Senado según Mensaje N° 1.424 de fecha 31 de octubre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad

ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente

Luis Alberto Castiglioni
LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

Derlis Osorio
DERLIS OSORIO

Victor Bogado
VICTOR BOGADO

Carlos A. Amarilla Canete
CARLOS A. AMARILLA CANETE



15/12/15